



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN 237-04-885

RESOLUCIÓN GADMSD-RQP-SO-237-2017-09-07-04

El Infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 07 de septiembre de 2017, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, DECLARAR DE DOMINIO PRIVADO las áreas de terreno singularizadas en el cuadro GADMSD-SG-ATM-2017-017, anexo a esta Convocatoria y APROBAR las Ventas Directas a favor de dos (2) peticionarios, detallados a continuación, con Informes: GADMSD-CL-JNG-SO-206-2017-08-17-02 y GADMSD-CPP-ORM-SO-199-2017-08-17-02. 1) Merino Mazón Mentor Marcial, ASENTAMIENTO LOS PELUCONES, Lote 3, Manzana 2, Superficie 76,53 m², Quintil 2, Avalúo \$ 261,73; 2) Arteaga Zambrano Rosa Bernarda, ASENTAMIENTO LOS PELUCONES, Lote 13, Manzana 3, Superficie 146,80 m², Quintil 2, Avalúo \$ 552,26.

Santo Domingo, septiembre 08 de 2017.



Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL
ATM/lcm.
SIASEG/S-873/R-3906

